



## M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "APARATO ELEVADOR DE AUTOMOVILES Y CAMIONES DESPLAZABLE Y PORTATIL", a favor de Don Jacinto Enfruns Roca y Don Jaime Milá Cabernet, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Bismarck, nº 39, y en SITJES (Barcelona), calle Escuelas Pías, nº 12, respectivamente.

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto un aparato elevador de automóviles y camiones que puede desplazarse longitudinal y transversalmente con respecto a la región inferior del chasis de dichos vehículos, para aplicarse con plena autonomía a un punto cualquiera de tal región, lo cual facilita notablemente la elevación de los vehículos de referencia.

A continuación pasan a describirse con todo detalle las características constructivas y funcionales del aparato en cuestión, haciendo referencia a una hoja adjunta cuya única figura representa un caso práctico de realización del propio aparato y que se cita, a título de ejemplo, no limitativo, del alcance de este registro.

92563



Esta realización, comporta una fosa (1), practicada en un piso (2) y apta para que encima de la misma quede situada la región inferior del chasis del vehículo a elevar (3), y cuyas ruedas (4), toman apoyo en tal piso (2).

5 El aparato elevador propiamente dicho comprende un cilindro (5), poseedor de las oportunas bocas (6) y (7), conectables a la correspondiente bomba y aptas para la entrada y salida respectivamente del fluido líquido o gaseoso que, retenido por un elemento inferior (8), está destinado al accionamiento del  
10 consabido émbolo o pistón (9). A este último, va acoplado un vástago axial (10), deslizable a través de una tapa discoidal (11), del propio cilindro (5), y que procura la fijación del mismo a un carro (12) que, dotado de ruedas (13), es susceptible de desplazarse transversalmente respecto al aludido vehí-  
15 culo (13), por unas barras (14), que actúan de raíles y están unidas a unas placas (15), poseedoras de ruedas (16), gracias a las cuales el conjunto puede trasladarse longitudinalmente con relación al vehículo (13), a lo largo de unos carriles en "L" (17), montados en los márgenes de la antedicha fosa (1), te-  
20 niendo efecto esta traslación de modo manual con auxilio de dos asas (18) y (18'), opuestas.

El aludido vástago (10), está provisto de una cabeza extrema (19), apta para quedar aplicada a un punto conveniente de la parte inferior del bastidor de vehículo (13), en virtud  
25 de los expresados desplazamientos longitudinal y transversal del aparato. El vástago (10), dispone, además, de unas perforaciones transversales alineadas (20), en las que se coloca una clavija (21) que, apoyándose en el disco (11), permite in-  
30 movilizar el propio vástago (10), una vez el vehículo (11), ha sido elevado a la altura necesaria.

92563



Las precitadas asas (18) y (18'), posibilitan también el enlace de elementos de enganche apropiados, con los que se facilita el transporte del aparato.

5 Descrito suficientemente el objeto del Modelo, es de hacer notar que, en su realización práctica, podrán introducirse diversas modificaciones relativas a la forma, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos componentes, así como a los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, la esencialidad del presente registro.

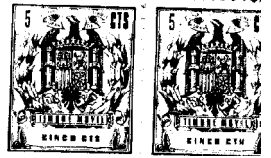
10

- N O T A -

Se reivindica como objeto de este registro de Modelo de Utilidad:

15 1º.- Aparato elevador de automóviles y camiones, desplazable y portátil, que se caracteriza esencialmente por disponerse sobre una fosa practicada en el suelo apta para que encima de la misma quede situada la región inferior del bastidor del vehículo a elevar, las ruedas del cual toman apoyo en el citado  
20 suelo, estando constituido por un cilindro poseedor de las oportunas bocas conectables a la bomba y aptas para la entrada y salida del fluido destinado al accionamiento líquido o neumático del consabido émbolo, al cual se halla unido un vástago axial deslizable a través de una tapa del cilindro que une el mismo a un carro trasladable, manualmente, en sentido transversal con relación al vehículo, por unos raíles que, unidos a  
25 unas placas verticales extremas poseedoras de ruedas, son desplazables longitudinalmente con relación al vehículo a lo largo de carriles montados en los márgenes superiores de la precitada fosa.

30 2º.- El propio aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el vástago del cilindro está dotado en su



5 extremidad superior de un cabezal giratorio aplicable debajo del bastidor del vehículo, poseyendo dicho vástago unas perforaciones longitudinales alineadas, aptas para la colocación de una clavija apoyable en el carro para inmovilizar el propio vástago cuando el mismo ha elevado el vehículo a la altura necesaria.

3º.- APARATO ELEVADOR DE AUTOMOVILES Y CAMIONES, DESPLAZABLE Y PORTATIL.

Madrid, 16 de Abril de 1962.

FERNANDO PERAIRE

*Fernando Peraire*

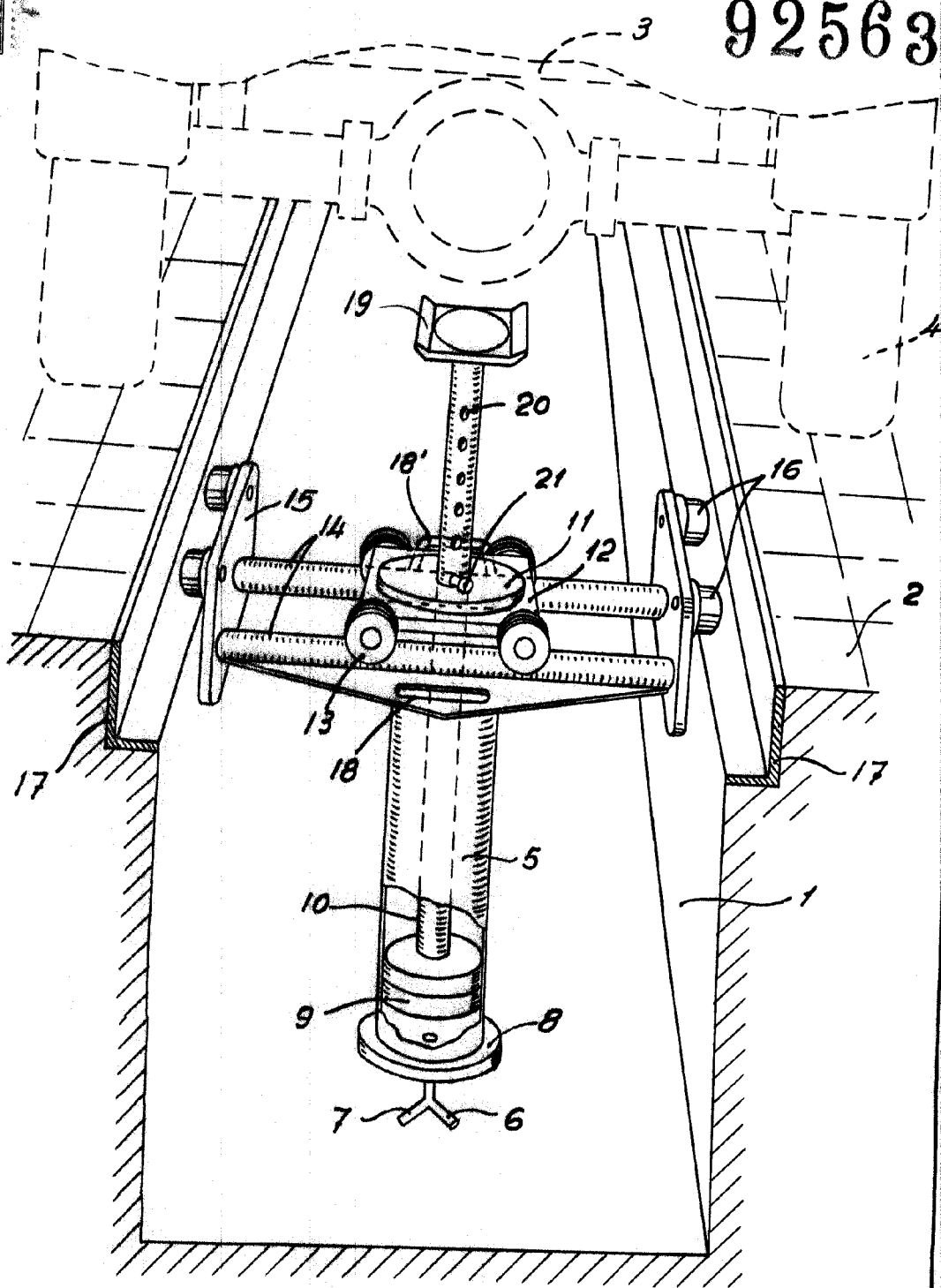
20857

D. Jacinto Enfruns y D. Jaime Milá

Hoja única



92563



P.A.  
Fernando Peraire

Escala variable

*L. Vela*